

PUTUMAYO | Diciembre 2018

DATOS DEPARTAMENTALES		
Governadora		Sorrel Parrisa Aroca
Datos Demográficos	Población	Total población: 358.896 (2018) Cabecera: 179.323 (50,0%); Rural: 179.573 (50,0%) Hombres: 181.152 (50,5%); Mujeres: 177.744 (49,5%) ¹ Grupos étnicos: Afrocolombiano y Mulato: 11.620 (3,7%); Indígena: 44.515 (14,4%) ²
	Desplazamiento Forzado - Expulsión	Total: 250.560 (1985-2018); 1.254 (2018) ³ Masivos: 7.494 (2009-2018); 0 (2016); 88 (2017); 81 (2018) ⁴
Datos Humanitarios	Víctimas de Accidentes MAP/MUSE	Histórico (1990-2018): 434 (50% civiles/50% fuerza pública; 85% hombres/9% niños/3% mujeres/4% niñas; 7% indígenas/93% otros) 2016: 3 (civiles); 2017: 0; 2018: 0 ⁵
	Restricciones al acceso y limitaciones a la movilidad y confinamiento por violencia armada	N° de afectados: 286.508 (2012-2018); 0 (2016); 24.343 (2017); 2.912 (2018) Confinamiento-N° de afectados: 0 (2014-2018) ⁴
	Desastres Naturales	N° de afectados: 361.951 (2012-2018); 70.736 (2016); 22.679 (2017); 8.857 (2018) ⁶
	Homicidios contra civiles	N° de eventos: 79 (2012-2018); 4 (2016); 31 (2017) ⁴ ; 157 (2018) ⁷
	Amenazas	N° de eventos: 154 (2012-2018); 39 (2016); 41 (2017); 38 (2018) ⁴
	Ataques contra la población civil	N° de eventos: 331 (2012-2018); 51 (2016); 86 (2017); 93 (2018) ⁴
Acciones Armadas	N° de eventos: 127 (2012-2018); 2 (2016); 8 (2017); 15 (2018) ⁴	



El departamento de Putumayo se encuentra ubicado al sur de Colombia y hace parte de la Amazonía noroccidental, poseyendo una gran diversidad de recursos naturales renovables y no renovables. Cuenta con tres ríos importantes que lo rodean y que son sus límites naturales (*Caquetá, San Miguel y Putumayo*). Al norte se encuentran los departamentos de Cauca y Caquetá, al oeste el departamento de Nariño y al este el departamento del Amazonas. Al sur tiene límites con las Repúblicas de Ecuador, provincia de Sucumbíos, y Perú, departamento de Loreto.

MENSAJES CLAVE

- Posterior al proceso de desmovilización de las FARC-EP, se han presentado nuevas reconfiguraciones de violencia armada en el departamento del Putumayo, así, aún no se vislumbra el cambio que se esperaba con la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Colombiano y las FARC EP. Persiste el patrón de violencia armada que se extiende sobre las zonas del medio y bajo Putumayo, los campesinos denuncian la presencia constante de actores armados y la aparición de panfletos amenazantes, entre otros hechos victimizantes. En este marco, se resalta la vulnerabilidad de niños, niñas adolescentes y jóvenes expuestos al reclutamiento forzado, y la seguridad de líderes y lideresas, promotores de proyectos de sustitución de cultivos. Las tasas de homicidios revelan un incremento del 80% entre 2017 y 2018; 12 líderes sociales fueron asesinados en 2018. El reto humanitario más apremiante en el departamento es brindar a las comunidades putumayenses garantías de

¹ DANE - Estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2005-2020 Nacional, Departamental y Municipal por sexo, grupos quinquenales de edad

² TERRIDATA - Distribución de población por grupo étnico 2005

³ UARIV - Reporte de personas desplazadas por año. Fecha de corte: 01 enero 2019

⁴ Monitor OCHA/UMAIC. Fecha de corte: 31 diciembre 2018; fecha de reporte: 09 enero 2019

⁵ DAICMA/Descontamina Colombia - Base de datos de víctimas. Fecha de corte: 31 diciembre 2018, fecha de reporte: 15 enero 2019

⁶ UNGRD - Consolidados de atención de emergencias 2012-2017 y Reporte de Atención a Emergencias 2018. Fecha de corte: 31 diciembre 2018, fecha de reporte: 14 enero 2019

⁷ Defensoría del Pueblo de Colombia

seguridad especialmente en zonas donde los grupos armados no estatales buscan el control social, con acciones armadas y enfrentamientos. Es necesario una acción inmediata por parte de las entidades competentes en la construcción de garantías de seguridad para los territorios.

- El proceso de paz ha permitido el retorno (no-acompañado) de algunas comunidades y ha posibilitado la esperanza de reiniciar procesos en construcción de paz. A pesar de esto, la situación de hoy es de gran complejidad; la presencia del Estado es insuficiente, sobre todo en los espacios dejados por las FARC-EP, permitiendo la ocupación de estos territorios por parte de otros grupos al margen de la ley. La sustitución de cultivos aún no es una realidad productiva para los campesinos. Putumayo, es el segundo departamento con mayor porcentaje de cultivos ilícitos con el 17% del total nacional (más de 29,000 ha - 2017); Puerto Asís es el tercer municipio con mayor área de cultivos ilícitos en Colombia; los cultivos han aumentado un 17% en 2017⁸. En 2018 se ha observado el riesgo de que se instalen MAP para proteger los cultivos de uso ilícito. La extensa zona fronteriza es un terreno propicio para la ilegalidad y las necesidades básicas de la población aún no se resuelven.
- El riesgo de ocurrencia de eventos de desastre natural no obedece exclusivamente a estos fenómenos, sino, a la exposición y vulnerabilidad de la población (índices de pobreza, déficit de vivienda, menores coberturas de acueducto y alcantarillado, y una baja capacidad institucional y de inversiones⁹), que inciden tanto en las causas del riesgo, como en la capacidad de recuperación del municipio. La deforestación continua, la ganadería extensiva y las industrias extractivas (minerías, petróleo) ponen en riesgo las fuentes hídricas y de cultivos de subsistencia.
- El departamento del Putumayo es el tercer punto de salida de población venezolana de Colombia, teniendo registrado casi 45,000 cruces regulares en 2018¹⁰. Se estima que aproximadamente 4,000 venezolanos estén establecidos en Putumayo con vocación de permanencia (ACNUR). Sin embargo, la situación del departamento se encuentra invisibilizada a nivel nacional y pocos actores humanitarios tienen recursos para responder.

I. CONTEXTO HUMANITARIO Y RETOS

1. Desplazamiento Forzado: Es el hecho victimizante con mayor incidencia en el departamento con 140.297 personas víctimas registradas entre 1997 y 2018¹¹; y 1.362 nuevos desplazamientos individuales declarados en 2018; a pesar del número existe un alto porcentaje de subregistro, muchas de las víctimas evitan hacer trámites, acuden a redes familiares, otras pasan la frontera ecuatoriana y otras retornan sin acompañamiento a sus propiedades cuando perciben un ambiente de seguridad. El desplazamiento individual, provocado por las amenazas y homicidios contra líderes comunales y sus familias en zona rural de Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo apunta al accionar de grupos conformados por disidencias de las FARC-EP y grupos armados que operan en la zona¹², se caracteriza por ser desplazamiento rural-urbano, temporal.

2. Minas Antipersonal (MAP) y Municiones Sin Explotar (MUSE): El departamento de Putumayo ocupa el puesto decimo (10) con más víctimas de minas antipersonal en el país. En el periodo comprendido entre 1990 a 2016 se presentaron 435 víctimas, de las cuales 110 fallecieron, 379 adultos y 56 menores de edad. En febrero de 2018 el Gobierno Nacional presentó el plan de operaciones de Desminado Humanitario, Puerto Leguízamo, Puerto Asís, Orito, San Miguel, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Valle del Guamuez, Villagarzón, Mocoa y Santiago son los diez municipios que tienen algún tipo de contaminación y que serán intervenidos con operaciones de desminado bajo dicho plan. Puerto Asís y Puerto Leguízamo son los municipios con la mayor área de contaminación.¹³ En 2018 no se registraron incidentes con MAP.

3. Reclutamiento y Uso de Niños, Niñas y Jóvenes: El riesgo de vinculación de los niños, niñas y adolescentes se mantiene, sobre todo en el bajo Putumayo en el cual predomina la presencia de los grupos armados. Hay grupos armados ilegales que están incitando con dinero a los niños y ofreciéndoles un trabajo, para luego llevárselos a sus filas, cabe recordar

⁸ UNODC – Colombia Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2017, septiembre 2018, https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_territorios_afectados_cultivos_ilicitos_2017_Resumen.pdf

⁹ CONPES Mocoa 3904

¹⁰ Migración Colombia, [estadísticas Tableau "Flujos Migratorios de Extranjeros"](#)

¹¹ UARIV- RUV: acumulado 234518 de los cuales mujeres:121.067, hombres: 113.414

¹² "La Mafía", Movimiento independiente Revolucionario de Colombia (MIRC), "La Alianza", Los Comuneros, (San Miguel Valle del Guamuez) Autodefensas Guardias Campesinas Armadas (Puerto Guzmán), Nuevo Horizonte, Movimiento Revolucionario del Alto (Puerto Leguízamo).

¹³ <http://www.accioncontraminas.gov.co/prensa/2018/Paginas/180206-Gobierno-presenta-plan-de-Desminado-Humanitario-en-Putumayo.aspx>

que el reclutamiento y la utilización de menores constituye una violación a los derechos humano, una infracción al Derecho Internacional Humanitario y un delito internacional¹⁴. Al menos 25 NNAJ habrían sido reclutados en el 2018, de los cuales diez lograron ser desvinculados por fuerza pública y acciones de la comunidad¹⁵. Se hace necesario hacer un llamado a las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas - SNU, entidades gubernamentales, ONG's nacionales e internacionales y a todas aquellas instancias que trabajen en pro de los derechos de los niños, niñas y jóvenes para que junto con un trabajo articulado y complementario se garanticen los derechos a la educación, protección, salud, entre otros. Así mismo, es indispensable fortalecer el sector educativo con estrategias pedagógicas y de buenas prácticas que prevengan el reclutamiento y garanticen el aprovechamiento del tiempo libre.

4. Violencia basada en género (VBG): Las organizaciones en defensa de los derechos de la mujer aducen que la violencia contra las mujeres, comunidad LGBTI y los feminicidios se están naturalizando y se convierten en un hecho sistémico. Se hace necesario hacer un llamado para comenzar un ejercicio a nivel nacional y departamental que elimine la cultura de discriminación que permite que la violencia basada en género continúe. Todos somos responsables de prevenir y poner fin a los estereotipos de género y las actitudes negativas, es por esto que se debe establecer ejercicios pedagógicos donde se condenen todos los actos de violencia, y se cree la igualdad en los lugares de trabajo, en los hogares y se cambie la experiencia cotidiana de las mujeres y las niñas¹⁶. En Colombia, la violencia sexual tiene una incidencia de 49 casos por 100.000 habitantes y para el departamento de Putumayo se registran 83 casos por 100.000 habitantes (2017)¹⁷. El departamento registra 806 casos de violencia de género y una tasa por cada 100.000 habitantes de 228 casos (2017). En el 2017, el número de mujeres atendidas por causa externa, asociada a la violencia de género fue de 88 casos y la tasa por 100.000 mujeres registro 50 casos. El número de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el departamento es de 319 y la tasa de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar es de 182 (2017), finalmente el porcentaje de mujeres víctimas de trata de personas para el departamento de Putumayo es del 1%¹⁸.

5. Comunidades étnicas: El departamento de Putumayo es un territorio pluriétnico y multicultural, la población indígena representa el 20% (71.779) del total departamental, pertenecientes a 15 pueblos indígenas¹⁹. Según el RUV 14.248 de ellos han sido víctimas del conflicto armado, con un alto porcentaje en desplazamiento forzado 19%, homicidio 2.2% y amenazas 0.74%. La población afrocolombiana corresponde al 5.5% (19.739) de total de población, de la cual el 31% (6.131) es población víctima. Para el año 2018, las comunidades del Resguardo Jirijiri Witotos, Comunidad Kichwa, Siona Buenavista, en municipios de Puerto Leguizamó y Puerto Asís, han sido víctimas del accionar de grupos al margen de la ley, resistiendo agresiones directas como el asesinato, amenazas, hostigamientos; restricciones a la movilidad; desplazamientos, reclutamiento de NNA y enfrentamientos entre los grupos armados en el territorio y zonas circundantes²⁰. Por otra parte, el Auto 174 de 2011 refuerza la necesidad de atención de las comunidades indígenas para quienes existe un factor de riesgo de extinción cultural, para el caso de Putumayo, indica la adopción de medidas cautelares urgentes para la protección de los derechos fundamentales del pueblo indígena Awá²¹.

6. Confinamiento y Acceso Humanitario: En municipios de Puerto Asís, Puerto Guzmán y San Miguel se presentan frecuentemente limitaciones a la movilidad impuestas por grupos armados mediante panfletos y amenazas; en zonas rurales como Piñuña Blanco (Puerto Asís) y La Alejandría (Puerto Guzmán) los niños niñas y adolescentes de dos instituciones rurales han tenido restricción a la educación, al igual que las comunidades campesinas e indígenas que habitan zonas rurales que se han convertido en corredores del narcotráfico.

¹⁴ EL ESPECTADOR, Disidencias de Farc, señaladas de reclutar a tres menores en Putumayo, <https://colombia2020.elespectador.com/pais/disidencias-de-farc-senaladas-de-reclutar-tres-menores-en-putumayo>

¹⁵ Matriz de Monitoreo del Grupo de Trabajo sobre reclutamiento: ACNUR, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, ICBF, Misión Verificación de la ONU.

¹⁶ Secretaría de Salud Putumayo, Eliminación de la Violencia contra la mujer, https://www.saludputumayo.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=841:diadelamujer

¹⁷ Instituto Nacional de Salud, Comportamiento de la vigilancia en salud pública de las violencias de género e intrafamiliar, <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2018%20Bolet%C3%ADn%20epidemiol%C3%B3gico%20semana%2045.pdf>

¹⁸ Ministerio de Salud y Protección Social Oficina de Promoción Social, Sala situacional Mujeres víctimas de violencia de género, <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-violencia-genero.pdf>

¹⁹ Pueblos indígenas del Putumayo; Inga, Nasa, Pastos, Yanaconas, Inga-kamentsá, Kamentsá, Siona, Awa, Embera Katío, Kofan, Kofan-Inga, Murui, Quichua, Coreguaje, Misak, Pijao, Flotantes y Quillacingas

²⁰ Alerta Temprana: Situación de riesgo para comunidades del Pueblo Siona - Putumayo

²¹ PADF, FUPAD – Estudio piloto sobre confinamiento, <https://www.fupad.org/wp-content/uploads/2018/08/Estudio-piloto-sobre-confinamiento.pdf>

7. Desastres naturales: Parte de la degradación ambiental es generada por diferentes actores territoriales, por ejemplo, para el 2018 se evidenciaron atentados a estructuras petroleras por parte de grupos no identificados dedicados al hurto de petróleo²², así mismo, las amenazas naturales como deslizamientos e inundaciones hacen más intensas las afectaciones a poblaciones, medios de vida, fuentes hídricas y ecosistemas del departamento. En los meses de enero y febrero de 2018, se presentaron temporadas de sequía afectando especialmente a los municipios de Puerto Guzmán, Orito y Puerto Asís, al bajar el nivel de las fuentes hídricas que abastecen de los acueductos municipales, e incendios en Puerto Leguízamo y Puerto Guzmán que afectaron extensas áreas de bosque. En marzo inició la temporada invernal generando creciente sùbita, inundaciones, movimientos de masa y deslizamientos, impactando al municipio de Leguízamo en Inspección de La Tagua con 1.266 familias, Mocoa con 597 familias, Villagarzón 11.383 familias, y generando afectaciones en medios de vida en Valle de Sibunday y Puerto Guzmán.

8. Flujos Migratorios Mixtos: Tras el desarme de las FARC-EP, la disputa territorial en zona fronteriza con Ecuador se incrementó, entre disidentes, bandas procedentes de antiguos paramilitares desmovilizados y otras guerrillas. Esta zona permeable y selvática con numerosas trochas ilegales es utilizada por las bandas para el tráfico de droga, de armas y de combustible, así como de la minería y de la tala ilegal. A esta dinámica se suma la población con necesidad de protección internacional proveniente de Venezuela, quienes tienen un riesgo alto de reclutamiento forzoso, vinculación a economías ilícitas y violencia basada en género, sobre todo en municipios como Puerto Asís, Valle del Guamuez y San Miguel.

II. RESPUESTA

1. FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL EN PUTUMAYO

FINANCIAMIENTO EN (DEPARTAMENTO)

HUMANITARIO ^{23*}	AÑO	MONTO TOTAL ADJUDICADO			BENEFICIARIOS TOTALES	Sectores con mayor financiación	
		CERF	CBPF	Otros Donantes			Total Financiamiento Humanitario
	2017	-	-	USD 9.200.153	USD 9.290.149	98.809	1. Protección. 2. Seguridad alimentaria y nutrición 3. EeE
	2018	13.331	99.999	USD 1.075.606	USD 6.095.147	53.425	1. Protección. 2. Recuperación Temprana 3.SAN
	AÑO	MONTO TOTAL ADJUDICADO		BENEFICIARIOS TOTALES		Temas con mayor financiación ²⁴	
		PAZ	DESARROLLO	PAZ	DESARROLLO	PAZ	DESARROLLO
	2017	USD 2.172.627	USD 3.477.940	36.073	13.668	Derechos de las víctimas	Sostenibilidad ambiental
	2018	USD 8.124.974	USD 5.527.381	983.399	25.064	Derechos de las víctimas	Sostenibilidad ambiental
* ** https://sidi.umaic.org/sissh/index.php?m_g=consulta&m_e=p4w&accion=consultar&class=P4W&si_proy=des *** https://sidi.umaic.org/sissh/index.php?m_g=consulta&m_e=p4w&accion=consultar&class=P4W&si_proy=des# Nota: Total entre paz desarrollo y humanitario no se deben sumar, dado que un proyecto puede caer entre ambos marcos.							

²² Seguimiento de noticias – La FM, Atentado a oleoducto de Putumayo causó emergencia ambiental, <https://www.lafm.com.co/colombia/atentado-oleoducto-de-putumayo-causo-emergencia-ambiental>

²³ Fuentes:

²⁴ Se utiliza como marco de clasificación de temas UNDAF.

III. COORDINACIÓN: EQUIPO LOCAL DE COORDINACIÓN (ELC) PUTUMAYO

El ELC tiene 21 organizaciones activas: 7 agencias ONU y 12 ONGs, organizaciones locales y observadores. El liderazgo humanitario está a cargo de ACNUR, con apoyo de un Gestor de información UMAIC basado en Nariño para el abordaje de las diferentes temáticas (Humanitario, Paz y Desarrollo). Se destaca la coordinación para generar atención integral y complementaria, considerando las debilidades institucionales de respuesta en especial en los sectores de Protección, Agua, saneamiento e higiene, y Seguridad alimentaria y nutrición. Se promueve la interlocución con entes como la Defensoría del Pueblo, la UARIV y el Comité Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD) para facilitar la coordinación y las acciones complementarias que respondan a los vacíos identificados en la respuesta. *El liderazgo humanitario está a cargo de ACNUR y el liderazgo de desarrollo y construcción de paz a cargo del PNUD, con apoyo del Gestor de información UMAIC para el abordaje de las diferentes temáticas.*

Presencia operativa de equipo local de coordinación DEPARTAMENTO

COORDINACIÓN								
HUMANITARIO	ZONA	Albergue	Agua, saneamiento e higiene	Seguridad alimentaria y nutrición	Salud	Protección	Educación	Recuperación temprana
	Alto Putumayo	ACNUR	ACH, Mercy Corps, UNOPS	FAO, Diócesis Mocoa-Sibundoy, ACH, Mercy Corps, Corporación Casa Amazonía, Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida	MSF, CICR, OPS, Pastoral Social	ONU DDHH, ACNUR, MAPP-OEA, UNICEF, CICR, Mercy Corps, Corporación Casa Amazonía, Corporación Infancia y Desarrollo, Diócesis Mocoa-Sibundoy, War Child	War Child, Corporación Casa Amazonía, Mercy Corps, Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida	PNUD, FAO, ACNUR, CRC, Mercy Corps, ACH
	Medio Putumayo							
	Bajo Putumayo							
PAZ					DESARROLLO			
Alto Putumayo					Alto Putumayo	PNUD Intervenciones de Gobernabilidad Local		
Medio Putumayo	UNODC, PNUD, Diócesis Mocoa-Sibundoy				Medio Putumayo	Intervenciones de gobernabilidad Local PNUD		
Bajo Putumayo	UNODC, PNUD, Diócesis Mocoa-Sibundoy				Bajo Putumayo	Intervenciones de Gobernabilidad Local		